



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ACCESO UNIVERSAL AL AGUA - PERIODO ORDINARIO DE SESIONES 2024-2025 (23 DE ABRIL DE 2025)

Siendo las diez horas con treinta minutos del veintitrés de marzo de dos mil veinticinco, se reunieron en sesión presencial en el Auditorio de la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco, y de forma virtual vía plataforma Teams, los miembros de la Comisión para el Acceso Universal al Agua, bajo la Presidencia del congresista Valer Pinto, Héctor; los congresistas Espinoza Vargas, Jhaec Darwin; Portalatino Avalos, Kelly Roxana; Ciccía Vásquez, Miguel Ángel; Vásquez Vela, Lucinda; Dávila Atanacio, Pasión Neomias; Cortez Aguirre, Isabel; y Aragón Carreño, Luis Angel.

Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para el Acceso Universal al Agua.

I. Informes

El presidente, ofrece disculpas a los presentes, por el retraso del inicio de sesión, ello en atención que, algunos miembros del personal que lo acompaña han sufrido estragos producto de la altura de la Ciudad de Cerro de Pasco, que incluso ocasionó que uno de los integrantes se encuentre internado en el Hospital Daniel Alcides Carrión.

El presidente, informa a los miembros de la Comisión Especial, que el señor Congresista Jorge Alfonso Marticorena Mendoza ha solicitado Licencia, a través del - Oficio N° 688-2024-2025-JAMM-CR, de fecha 22 de abril 2022, dado que, a raíz de la semana de representación, que viene realizando en la ciudad de Ica, la cobertura de internet no le permitirá conectarse a la sesión.

A continuación, el presidente hace mención que, de manera presencial se encuentra el Congresista de la República Pasión Neomias Dávila Atanacio, representante de la Región Pasco, quien es el presidente de la mesa de trabajo de la Comisión Espacial de la región.

El presidente, informa que, para esta sesión extraordinaria se ha invitado al señor alcalde de la Municipalidad Provincial de Pasco; a los representantes del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento; a los representantes de la Superintendencia Nacional de Servicio de Saneamiento - SUNASS; a los representantes del OTASS; al representante del ANA; a los representantes de OEFA; de la Contraloría General de la República, al Gobernador Regional de Pasco; a las Municipalidades Provinciales de Daniel Alcides Carrión y Oxapampa, y a las municipalidades de los distritos de Yanacancha, Simón Bolívar, Huariaca, Tinyahuarco, Tíclacayan, Quiyahuarco; representantes de los distritos de la provincia de Oxapampa como, de la Municipalidad de Contabamba, Villa Rica, Pozuzo, Puerto Bermúdez, Constitución, Palcazú; también a los representantes de los distritos de la provincia de Daniel Alcides Carrión.

Asimismo, el presidente informó que, en el auditorio se encuentran presentes distintos dirigentes sociales de la Región Pasco. El presidente dio a conocer que el día de hoy es



aniversario de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, donde estuvo presente el Congresista de la República Pasión Neomias Dávila Atanacio en conjunto con las autoridades de la región.

II. Pedidos

El presidente pregunto si algún señor Congresista tiene un pedido que realizar.

No hubieron pedidos

III. Orden del Día

El problema de administración de la Empresa Prestadora de Servicio de la Región Pasco – EMAPA PASCO S.A., frente al cumplimiento de la Ley N° 32065 y su reglamento

El presidente indicó que la Orden del Día es entrar al tema de fondo del agua y alcantarillado en la región, más la política del acceso universal al agua; como está trabajando al respecto **EMAPA PASCO S.A.**. Ello, es muy importante asentarlos, pues se busca el fortalecimiento de las EPS a nivel nacional, dado que según el mandato de la Ley N° 32065 y de su Reglamento, estas empresas cumplen un papel fundamental para que el acceso universal al agua sea una realidad.

En atención a ello, el presidente menciono que, teniendo en cuenta que la Región Pasco es una ciudad minera, es importante tener en cuenta saber cómo está la calidad del agua en la región.

A continuación, el Congresista Pasión Neomias Dávila Atanacio, dio la bienvenida a todos los presentes en la región Pasco. Indicó que el problema del agua es muy álgido y que la región viene sufriendo la falta de agua potable de calidad por años. Resulta muy importante resolver esta problemática en la región, que pese a contar con riquezas mineras, el acceso al agua resulta ser un problema terrible; indico que, si hay que realizar cambios normativos para mejorar esta situación, es oportuno revisarla juiciosamente y realizar los cambios que correspondan.

El Congresista Dávila, lamentó que la SUNASS y OTASS no estén tomando las acciones necesarias para mejorar el servicio y por ende el acceso al agua.

A continuación, se le cedió el uso de la palabra al señor alcalde Provincial de Cerro de Pasco, Julio Cesar Rupay Malpartida, quien mencionó que, la región se encuentra destruida por la actividad minera por su forma de ser ejecutada, lo cual también viene repercutiendo en la calidad del agua para el consumo humano y para la preservación en general, pese a que la Región Pasco es fuente de captación de agua para varias regiones, entre ellas la ciudad de Lima, expresó que lamentablemente estas fuentes de agua vienen siendo contaminadas por la excesiva producción y mal uso de la explotación minera. El problema del agua es una situación eterna, carecemos del líquido elemento; esta situación, también se vive en la provincia de Oxapampa, una ciudad que ha crecido enormemente en el tema demográfico y a la vez como un destino turístico



importante del país, y lamentablemente no tienen una proyección adecuada y suficiente para dotar de agua potable de calidad a la población y a sus visitantes.

De igual modo, el alcalde Julio Cesar Rupay Malpartida, preciso que, en la Provincia de Daniel Alcides Carrión, también se tiene un problema álgido del servicio al agua potable. Esta problemática, además se vive en la ciudad de Cerro de Pasco, muchos sectores solo tienen 30 minutos de agua a la semana, y la gente por falta de agua e higiene vienen teniendo muchos problemas de salud que incluso los menores de edad muchas veces terminan muriendo producto de la contaminación con metales pesados. Los sistemas de riego son ausentes en las tres provincias; por estas razones, solicitó el apoyo del Congreso de la República para solucionar esta grave situación.

A continuación, la Congresista Isabel Cortez Aguirre, solicita el uso de la palabra. La congresista señaló que, el señor alcalde Julio Cesar Rupay Malpartida tiene absoluta razón, pues lamentablemente la Región Pasco cuenta con una gran problemática del agua a consecuencia de la contaminación que es generada por la explotación minera. Expresó que los menores están con altos niveles de plomo en su sangre, lo cual acarrearía que su vida sea muy corta. Es por lo que resulta de suma importancia solucionar el acceso al agua potable de calidad, para que de alguna manera la población tenga mejores niveles de vida. Culminó su participación señalando que lamenta que el señor Gobernador de Pasco no se encuentra presente en la sesión, pues es una constante, dado que en otras ocasiones el gobernador tampoco ha participado en reuniones que tengan que ver con su gestión, pese a que el Ministerio de Economía lo ha dotado de un importante presupuesto, ello no se ve reflejado en obras de la región. Por ello solicitó que en la siguiente sesión se cite al Gobernador Juan Luis Chombo Heredia, para que responda por ello.

Seguidamente el presidente indicó que, como es de conocimiento los señores congresistas se encuentran en semana de representación, por ende, están en distintas regiones del país, desde donde se recibió su presencia en esta sesión. Por ello, dispuso se levante la sesión, no obstante, indicó que, la reunión continúa con todos los presentes, para seguir abordando el tema del acceso universal al agua y búsqueda de soluciones.

Las conclusiones a las que se arribaron en la Segunda Sesión Extraordinaria fueron las siguientes:

1. Oficiar al jefe de la Superintendencia Nacional de Servicio de Saneamiento, con la finalidad que nombre una comisión extraordinaria y visite la EPS Selva Central, donde se habría advertido una serie de problemas en la dotación de agua de calidad en la población de Oxapampa. Por nuestra parte, dentro de nuestra facultad fiscalizadora, comunicaremos también al Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Ambiente, Contraloría General de la República, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental y la Autoridad Nacional del Agua esta situación.
2. Realizar el seguimiento en el Cuadro Único de Inversiones, en conjunto con los Congresistas representantes de la Región Pasco Pasión Neomias Dávila Atanacio y Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros, del **CUI 249196** – “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO CON PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS



RESIDUALES EN EL CENTRO POBLADO JARRIA (LA MERCED DE JARRIA) DEL DISTRITO DE PALLANCHACRA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO” y del **CUI 2217482** – “AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA LOCALIDAD DE RANYAC, DISTRITO DE NINACACA, PROVINCIA DE PASCO – PASCO”.

3. Ante la inasistencia del Gobernador de la Región Pasco, Juan Luis Chombo Heredia, a esta sesión extraordinaria de suma importancia para la población; a través de la Comisión de Fiscalización del Congreso de la República o en su defecto a través de la Comisión Investigadora Multipartidaria, Respecto a la Ejecución del Presupuesto Público y de las Transferencias del Poder Ejecutivo a los Programas Sociales, organismos públicos descentralizados y organismos supervisores del país, se convocará al gobernador para que explique la situación real del servicio de agua potable y las acciones que viene realizando para cumplir con el mandato de la Ley N° 32065 y su reglamento; así como, explique las inversiones en infraestructura que viene realizando en la región.
4. Hacerle seguimiento exhaustivo y apoyar los Proyectos de Ley N° 10840-2024 y N° 10809-2024, que buscan modificar el Decreto Legislativo N° 1280 - Decreto Legislativo que Aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, con el fin de mejorar el servicio de agua y saneamiento, no solo en la Región Pasco sino a nivel nacional.
5. EMAPA PASCO, a la fecha cuenta con una deuda de 15 millones de soles producto de una sentencia judicial, teniendo solo un ingreso de 4 millones al año, situación que la pone en una firme candidata a que se administreda a través del RAT por el OTASS, situación preocupante que será materia de análisis que se plasmará en el informe que emita esta comisión.

Siendo las Once horas con veintisiete se levanta la sesión.



Firmado digitalmente por:
VALER PINTO Hector FAU
20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/04/2025 12:00:31-0500

Héctor Valer Pinto
Presidente

Comisión Especial para el Acceso
Universal al Agua



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA VARGAS Jhaec
Darwin FAU 20161740126 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 29/04/2025 12:26:57-0500

Jhaec Darwin Espinoza Vargas
Secretario

Comisión Especial para el Acceso
Universal al Agua